



## CONVENIO PAMI PAÑALES

### El PAMI informó que el Convenio Pañales finaliza el sábado 31 de mayo

---

Nos dirigimos a ustedes para informarles que en el día de ayer, jueves 8 de mayo, se llevó a cabo una reunión con las autoridades del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), en la cual se nos notificó la decisión de **no renovar el convenio vigente para la provisión de higiénicos absorbentes descartables (HAD)** a sus afiliados.

En consecuencia, el convenio mantendrá su vigencia **hasta el día 31 de mayo del corriente año**, fecha a partir de la cual cesará la operatoria habitual de provisión a través de la red de farmacias.

Por tal motivo **solicitamos a las farmacias prestadoras tomar nota de esta novedad a los fines de manejar sus stocks de manera prudente** con vista a la fecha límite del 31 de mayo.

**El PAMI resolvió modificar su modelo de entrega de pañales a sus afiliados por medio de una logística de correo a domicilio**, que no contempla la actuación de las farmacias, encontrándose en marcha un proceso licitatorio en etapa de adjudicación.

Esta **sorpresiva decisión** representa un cambio significativo en la prestación de un servicio que nuestras farmacias vienen brindando de manera ininterrumpida desde hace más de 15 años, con compromiso, responsabilidad sanitaria, profesionalismo, marcada eficacia y con un alto grado de satisfacción de los más de 200 mil beneficiarios que mensualmente reciben estos imprescindibles insumos para su vida cotidiana en su farmacia de cercanía.

Ante este escenario, queremos transmitirles que **las entidades farmacéuticas no abandonamos el objetivo de sostener el modelo de dispensa con la participación de las farmacias**, y seguiremos trabajando en alternativas superadoras al servicio logístico de correo para presentarle al Instituto, preservando el acceso de los afiliados al insumo como la participación de las farmacias en esta prestación.

Los mantendremos informados sobre cualquier novedad al respecto.

Buenos Aires, 9 de mayo 2025